

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, (Ecuador.) Viernes 2 de Setiembre de 1892.

} Núm 3,281

## Soles Peruanos.

En pago adelantado de suscripciones, de anuncios y de Remitidos á "Los Andes;" así como por todo trabajo tipográfico ejecutado en esta oficina, se reciben los Soles Peruanos sin descuento alguno.

LA ADMINISTRACION.

Agosto 25 de 1892.

## North British. MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE. DE 1891.	£ 10.695,969.	2s. 11d.
I Capital autorizado.....	£ 8.000,000	£ s d
id. suscrito.....	2.750,000	
id. pagado.....	£ 687,500	0 0
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717,177	12 9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291,291	10 2
	£ 10.695,969	2 11
Ingreso del departamento de incendio	1.552,862	5 8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098,010	2 10
	£ 2.650,872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

## EL FONOGRAFO.

Bajo este nombre se ha abierto en el MALECON Núm 161, casa de la señora Angel Pacheco viuda de Matéus, un establecimiento de mercaderías importadas directamente de las mejores fábricas de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El surtido es variado y completo tanto para señoras, caballeros y niños, con precios al alcance de todos, así por MAYOR como al PORMENOR.

La gran novedad del establecimiento y la que le da el nombre, es un FONOGRAFO que se ha exhibido en el almacén "FONOGRFO" que no es como los que hasta ahora han estado al alcance del público, sino uno el más completo y moderno que existe; tanto que inmediatamente después de hallarse cerca de él una, dos ó más personas, reproduce las palabras con entera exactitud, así como también los cantos, los silbidos, ó las melodías ejecutadas en un piano, violín, flauta ó cualquier otro instrumento, con la particularidad de que la repetición la pueden oír muchas personas, veinte y cuatro ó más.

Tan nuevo es el FONOGRAFO aludido, que ha causado indudablemente una agradable sorpresa, y constituye desde hoy verdadero y constante atractivo para esta culta sociedad.

Guayaquil, Agosto 26 de 1892.

M. B. HASKEL.

## Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.



magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.  
**Familia Parado Bazán,**  
 se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORRINA

## BAZAR Y JOYERIA

de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Zos Andes.

Guayaquil, Setiembre 2 de 1892.

Loterías.

Entre los telegramas dirigidos de Quito á "La Nación" y á "El Globo," últimamente, hemos leído que: "El proyecto de ley de loterías sometido por el Poder Ejecutivo pasó á 3ª discusión, y se aprobó esta moción que pasó á ser artículo: PROHÍBESE ABSOLUTAMENTE TODA CLASE DE RIFAS Y SORTEOS EN LOS LUGARES QUE TIENEN PERMISO DE HACERLO, CADUCARÁ EL PERMISO EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO."

Una vez más, Guayaquil es objeto de un ataque incalificable en lo que tiene de más caro.

Una vez más el civismo ejemplar de este pueblo generoso está á punto de sufrir un rudo golpe de parte de los mismos que debieran alentarlos con su ayuda, estimulándolos en todas las esferas de la vida social.

Pero no ha sido así: primero se intentó menoscabar los escasos recursos del Cuerpo de Bomberos; y hoy se trata nada menos que de privar á todas las instituciones de beneficencia del poderoso auxilio con que contaban, mediante el sistema de loterías, aceptado y explotado en todo el mundo culto.

No se nos alcanza qué criterio tan estrecho y mezquino pueda inspirar de tal suerte los acuerdos del Congreso Nacional; y hoy que, merced á la separación intempestiva de todos ó casi todos los representantes de las provincias litorales, no es difícil que semejante monstruosidad pase á ser ley de la República; y, por consiguiente, las sociedades que el patriotismo y la filantropía han creado para el bien, el progreso y timbre de Guayaquil, se verán obligadas á concluir por inanición, ya que está probado que, aun en los corazones mejor dispuestos á la caridad, es indispensable halagar el interés individual, facilitándole el medio de ejercerla sin grandes sacrificios y con la perspectiva de un premio muy superior al óbolo erogado en aras del civismo bienhechor.

Quitese ese arbitrio á las instituciones de caridad con merced titulose honra y se enorgullece Guayaquil; y, ni el Cuerpo de Bomberos podrá sostenerse en el pie que le corresponde; ni la benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas tendrá cómo subvenir á las múltiples y crecientes necesidades de su institución; ni la no menos benemérita Sociedad de Beneficencia de Señoras hará ya tanto como ha hecho por la instrucción y alivio de los desvalidos del sexo débil; ni la Sociedad de Artesanos seguirá impulsando la educación gratuita de los hijos del pueblo trabajador; ni otra alguna, en fin, de las agrupaciones que se han dedicado á difundir el bien, por el bien mismo, nadie podrá adelantar un paso en el camino que hoy se quiere cerrar al tráfico de las virtudes más bellas de la piedad civil.

¿No habrá una sola voz que

se levante á protestar de ese despropósito en las Cámaras? Lo tememos mucho, porque, por desgracia, parece que no se sabe allá en cuánto estima el pueblo de Guayaquil el bienestar de las sociedades indicadas, que es el suyo propio.

Cuando el señor Núñez pretendió inferir, inconscientemente, un daño grave al Cuerpo de Bomberos, fumos de los primeros en salir á la defensa de la nobilísima institución, porque, como dijo alguien, debajo de la blusa roja que visten 2,500 héroes, palpita conmovido el corazón de Guayaquil.

Ahora, tampoco esquivamos la lucha; y aquí estamos para protestar contra la proyectada abolición de las loterías, que son la fuente inagotable de recursos con que el patriotismo ha realizado en pocos años los progresos que nos colocan en puesto distinguidísimo entre la familia ecuatoriana.

Los proyectos absurdos de la ineptia no deben hallar acogida, ni aun como ensayo, aquí donde sabemos el mal que entraña para el país una reforma á todas luces inconveniente, retrógrada y menguada.

El juego de loterías, tal y como se ha estado practicando entre nosotros, no sólo no corrompe la moral social, como tal vez se ha supuesto, sino que permite el alivio de la desgracia á expensas del azar que se persigue con tan inopinado empeño.

Que el ya tristemente célebre Congreso Nacional de 1892 no se eche encima un borrón más, que habrá de señalar la Historia entre los indelebles.

Guayaquil, como un solo hombre, protestará contra el atentado inicuo que se premedita en el sagrado recinto de las leyes.

Vaya! Como que finca en ello su bienestar y hasta su gloria.

Crónica.

Calendario.

Mañana Sábado 3 de Setiembre—Santa Serapia virgen y santa Sabina viuda marir san Sándalo marir y san Simón estilita.

Bombas de guardia.

Hoy Jueves 1º de Setiembre hace la guardia de depósito la compañía "Rocaquerte" número 6 y 20 hacheros.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente el día 23  
Luna llena el día 6  
Cuarto menguante el día 14  
Luna nueva el día 20

Botinas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica Ecuatoriana situada en la calle del Malecón y la Botica de la Caridad situada en la calle del mismo nombre.

Baños del Salado.

Mañana Sábado 3 de Agosto.—Mañana llena por la mañana á las 11 Crece por la tarde á las 1

Nota.—Se recomienda á los banistas las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO. — VINO DE 1892

Muchachos

MAYORES DE 14 AÑOS,

Se necesitan, en esta imprenta: Ocurran con sus padres.

Guayaquil, Agosto 9 de 1892.

Principiamos.

El señor E. M., residente en el Cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente

te en la Administración de este diario.

Si no han sido suficientes las reiteradas reconvencciones privadas, que estas líneas le estimulen, se pena de que, si aun así no nos oye, pondremos íntegro su nombre, recomendándolo como un dechado de delicadeza y pundonor.

**Cordura.**—El conceptor señor Dr. Rendón merece un cumplido parabién de nuestra parte, por haber impedido de nuestra autorizada palabra y con su voto que el Ayuntamiento se hiciera censurable, mandando formar una galería de retratos de los Presidentes de la I. C. en circunstancias en que el Tesoro Cantonal se halla exhausto y en que todavía no se pronuncia el fallo definitivo de la Historia.

**Filtros.**—El Ayuntamiento ha resuelto dotar á las Escuelas, con sus respectivos estanques de fierro, con sus respectivas lavas, para la mejor provisión del agua.

Pero nadie se ha fijado en que el agua puesta en tales depósitos, dadas las condiciones de nuestro ardiente clima tropical, empeora la situación.

El agua, cuanto más tibia ó caliente, favorece con mayor eficacia el desarrollo de los bacilos.

¿Lo ignoraban los señores Concejeros?

**Y los filtros?**..... ¿Qué cosas tan raras tiene nuestro carísimo Ayuntamiento!

**Un descubrimiento feliz.**—Es tan variada la forma en que las neuralgias se presentan, y se localizan en tan diversas partes del cuerpo, que esta clase de afecciones las padecen infinito número de personas y, como es natural; se han buscado contra ellas gran número de remedios, siendo contadísimos los que consiguen su objeto.

Uno de los más eficaces y probados en la esencia de trementina, por este medicamento tiene un olor tan nauseabundo y un sabor acre tan fuerte, que sería imposible de tomar si el Dr. Clerant no hubiere inventado el procedimiento de capsulación, que bajo la denominación de perlas y con la aprobación de la Academia de medicina de Paris, permite tomar la trementina sin que se perciba olor ni sabor ninguno.

**Las Perlas de esencia del Dr. Clerant,** tienen el tamaño de una píldora ordinaria, se fabrican, 19, rue Jacob, Paris, se venden en las buenas farmacias y su eficacia contra las neuralgias de sea sentir desde las primeras dosis.

**Nobleza obliga.**—Así como nos han sacado de paciencia ciertos señores que, sobre no pagarnos lo que nos deben, han optado por negarnos hasta el saludo, nos complace que todavía se reconozca que algo vale el servicio que prestamos con la publicación de "Los Andes".

Nos permitimos reproducir la atenta misiva que nos ha dirigido el R. P. Procurador del Convento de San Francisco; y no sólo se la agradecemos, sino que, de hoy más, puede contar S. R. con que el diario se entregará siempre gratuitamente para la Comunidad.

Lean y aprendan nuestros favorecedores:

Convento de San Francisco. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892. Sr. Administrador del Diario "Los Andes".

Muy Sr. mío:

Por el motivo de haber visto en su Diario, el reclamo que Uds. justamente hacen á los suscritores de "Los Andes" el P. guardián me encarga me dirija á Ud. por medio de ésta, diciéndole: que por motivo de recibir todos los días el mencionado Diario, sospechamos estar este convenio incluido á los suscritores á quienes Uds. se dirijen por medio de su justo reclamo; por otra parte, nosotros no tenemos conciencia de estar suscritos al dicho diario, como no lo estamos tampoco á otro diario de la Ciudad, y el recibo del diario de "Los Andes" lo hemos considerado como un acto de liberalidad y afecto de Uds. hacia este convenio de San Francisco.

A pesar de todo, si en la conciencia de Uds. está de que este convenio debe á esa administración por el recibo del diario, dígnese avisarme con el portador de ésta, pues estamos dispuestos á abonar todo lo que justamente sea, pues es ajeno de nuestro carácter y estado, el contraer deudas con nadie, y dado caso que el recibo del diario hasta el presente haya sido voluntariamente y por afecto de Uds. los quedamos agradecidos por todo lo que sea, le suplico se digne contestarme.

Si más me es grato suscribirme su afcto. S. S.

Froy José de los D. Carbonell. Procurador.

**Higiene.**—Por no aplazar nuestra protesta respecto de la proyectada abolición de las loterías, que sería un golpe mortal para todas las instituciones de beneficencia de Guayaquil, damos de mano á los estudios sobre inspección de víveres que hemos estado tratando en la sección editorial. Continuaremos mañana.

**Informe.**—Reservamos hasta mañana el que han emitido los señores Dr. Franco y Licenciado Flores Ontañeda respecto del análisis químico anunciado ya de antemano, porque aun no ha sido presentado oficialmente á la autoridad respectiva.

**Un aplauso.**—El señor Comisario Municipal ha ordenado que se pinten y blanqueen to los edificios de la ciudad, para Octubre próximo, so pena de multar á los omisos.

Vamos á ver si en esta ocasión se obedece el mandato de la autoridad, en toda regla.

Entre tanto, un aplauso al señor Comisario Municipal.

Inhumaciones.

Día 1º de Setiembre de 1892.

Marta Pizarro, 56 años, hidropesía. Mariana Plaza, 76 años, irritación. Rosalina Paredes, 19 años, pulmonía.

Ángela Chaguay, 60 años, anemia.

**Cumal.**—Cincuenta reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

**Al pelo.** Les viene á más de cuatrocientos atrabiliosos enemigos, la siguiente composición poética, que copiamos de nuestro colega salvadoreño "América Central":

Héa aquí:

ENVÍDIA.

(Para la AMÉRICA CENTRAL.)

Insultáme, infeliz!... ¿No sabes, dime? Que cuanto más me insultas, me das gloria? Que la envía se me va á lo sublime. Como al joya metal la vil oscuria!.....

Insultáme, infeliz!... Lo tengo á orgullo! Hasta yo de la envía no me escapo!.... Y el agua que entro se capullo!.... En la flor natural y no en el trapo!

Me insultas y me acosas, siempre estrallo. Porque yo envía sin querer te causo.... Y el elogio en tus labios es insulto! Y el insulto en tus labios es aplauso!

La envía, que halla en tu razón apoyo, Vive á expensas del brillo soberano. Como la charca á expensas del arroyo, Como la nube á expensas del océano. JOSÉ S. CHOCANO. Peruanito.

Lima—1892.

Literatura.

SINCERIDAD

Del cielo en una ventana á dos hablando se vé: La castísima Susana y el castísimo José.

El hebreo adora en ella la gracia y bondad de Dios; porque es Susana tan bella que vale, lo menos, dos.

No hay que poner en olvido que, en los reinos celestiales, todos se han desposeído de las formas corporales.

La inocente Susanita no cesa de preguntar á José, si era bonita la mujer de Putifar.

—Fea y además anciana, ya te lo dije cien veces. Ahora dime tú, Susana, ¿qué tales eran tus jueces?

—Los dos, abortos del vicio, cual otros dos no se ven; la misna cara de Picio, la edad de Matusalén.

—Pues, acá para inter nos, lo confieso, amiga hermosa, la castidad de los dos vale poco.—No es gran cosa.

—Dime, sin alardes vanos y sin palabras falaces: si en vez de los dos ancianos te sorprendo yo ¿qué haces?

—Por vida de Belcebú, que hasta el infierno iba á dar... —Pues, díge, si es como tú la mujer de Putifar!

ENRIQUE SEGOVIA Y ROCABERTI. EPITAFIO UNIVERSAL. En todo túmulo leo, poco menos, mucho más

"Buen esposo, amante padre modelo de amor filial, ejemplo de los amigos y del pobre caridad, patriota como nunca se hubo visto ni verá, lumbrera de artes y ciencias, sostén de la sociedad, vástago justo, inequebrantable, de virtud claro fanal."

Y lloro al ver que sucumbe la flor de la Humanidad, y que los malos se quedan y que los buenos se van. ¡Con razón, en este mundo, hay sólo bribones ya!

Visos del Día

El lunes 5 de los corrientes, de las 6 a las 9 de la mañana y en las Iglesias Central, el Sagrado, San Alejo, La Merced, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y la Concepción, se dirán misas por el eterno descanso del alma del que fué

General Urrina.

[Q. E. P. D.]

Se invita á los amigos del finado y la familia, y en general á todas las personas piadosas, á asistir á dichas misas. Guayaquil, Setiembre 2 de 1892.

Atención

Se previene á todos los propietarios de casas ú otros cualesquiera edificios de la ciudad que, deben proceder á pintarlos y blanquearlos, á más tardar, hasta el 8 de Octubre próximo, so pena de incurir en el maximum de la correspondiente multa, y sin perjuicio de que, trascurrido el plazo perentorio que se fija, se hará cumplir esta orden, que tiende á mejorar el ornato y la salubridad de la población en la gran fecha de la patria.

Guayaquil, Sbre. 1º de 1892. El Comisario Municipal.

Inserciones. PROSTITUCIÓN DE LA PRENSA.

[De "El Quetzal".]

No creemos que el periodismo sea una ocupación que por índole especial pudiera ser ni más ni menos honrosa que cualquiera otra profesión ó oficio.

En cualquiera de las esferas de la actividad, el hombre puede dar á conocer lo bueno ó lo malo que tenga dentro de sí, con la diferencia que, cuanto más humilde es la labor, tanto menor es el bien ó mal que puede resultar á la colectividad en general.

El periódico es una de las pocas manifestaciones de la actividad del hombre que puede causar daños y bienes en cantidad tal vez mayor que en otra alguna.

Todo lo que está en letras de molde tiene influencia en la mayoría de las gentes, siendo ésta tanto mayor cuanto más escasa es la instrucción.

El vulgo se resiste á creer que es lo que está en letras de imprenta puedan existir tonterías ó maldades; y aun cuando han recibido la instrucción del colegio se nota la fé en los caracteres tipográficos; así es que un periódico puede ejercer influencia, buena ó mala, en cantidad no despreciable.

Entre nosotros hay prensa, llamada independiente una, y oficiosa la otra. Se pretende por las publicaciones de la primera clase, que la prensa que ellos llaman oficiosa no sirve los intereses públicos, sino los especiales del gobierno; y que la prensa independiente es la que se inspira en la verdad y

la justicia; la que refleja la opinión pública, etc., etc.

La lectura atenta de los periódicos que tienen esas pretensiones y el conocimiento de la localidad es, a nuestro juicio, suficiente para demostrar plenamente que si la prensa que dicen oficiosa no refleja la opinión pública, la otra, la independiente, está aún más lejos de reflejarla y de inspirarse en la verdad y la justicia.

Bien entendido que la opinión pública es una cosa, y la verdad y la justicia otras. Nosotros entendemos que defender y justificar los actos del gobierno de Guatemala ó de cualquier otro gobierno, incondicionalmente, sería una necesidad; pero también creemos que entre servir los intereses personales de éste ó el otro amigo, intereses que muchas veces se han hecho esquilmando a la Nación, es preferible servir los intereses nacionales como representantes de todos los ramos de la pública administración, que es lo que nosotros entendemos por gobierno.

La prensa hostil al gobierno registra en sus columnas, casi diariamente, noticias, elogios y recomendaciones de personas de todas las clases sociales y de ambos sexos, desde las más humildes hasta las más encumbradas; noticias elogios y recomendaciones que no obedecen a otra cosa que a la envidia personal con algún gallego ó otro obrador, ó á intereses enteramente privados y que ninguna importancia pueden tener para el público. Se aplaude el nombramiento de un empleado público y sus actos, si éste es amigo; se le hostiliza, en caso contrario; se felicita por exámenes á algún joven, si es rico ó tiene amistad con la redacción; se saluda á don Fulano si su llegada á esta capital, por razones análogas, se ensalza en la conducta de aquel, si es simpático ó favorable al periódico, sin tener para nada en cuenta lo bueno ó perverso de sus acciones; se llama estimable, apreciable, caballero y honrado á muchos que se han entenebrado robando á la Nación en contratos leoninos, ó comprando recibos á los empleados públicos á un 40 ó 50 % de descuento, ó de otras mil maneras demasiado conocidas para ser dichas; se califica de distinguido, fino, caballeroso y atento á aquellos que miran sin cultura, vergüenza ni educación, por el simple hecho de ser amigos; se aprueba el nombramiento de un profesor llamándolo como merece, aunque sea un ignorante; se felicita á un ministro por el nombramiento de algún empleado, aunque el tal nombramiento sea descaído; se llama cariativo á cualquier miserable que ejerce la caridad para que el público hable de él; se callan los disparates, los fraudes, las bajezas y las infamias de aquellos que tienen posición ó influencia; y, en fin, hay frases de elogios extravagantes para el amigo, aunque sea un necio, y censuras y ultrajes para el adversario, aunque sea un hombre honrado.

La prensa que tal hace y que hipócritamente se llama independiente es una farsa; es una prostitución periódica de la peor clase.

Si la prensa oficiosa, ó como se la llama, no se inspira en la opinión pública, la independiente tiene ese mismo defecto y en mayor grado.

Variedades.

Ne sutor ultra crepidam.

La mayor de las desgracias es la de haber nacido, y la más grande es la de haber nacido necio.

Patrimonio de no pocas gentes es la necesidad, que es el arte de quedarse meter donde no se cabe, para acabar con la paciencia de los demás.

He conocido personas (sobre todo del bello sexo) que se dan tres caídas por dar una mala noticia, y la creencia de que se la agradecen, y por el capricho de hacerlas notables y de ver qué cara pone la víctima.

Una señora sonríe de placer, aun que trataba de reprimirse, porque un personaje que acababa de morir repentinamente en la calle, habíase con ella con la última persona con quien él había hablado.

Sobran mentecatos que viven traficando cosas que no pueden haber sucedido, y que inventan noticias para que las personas que se las oyen, hagan referencia á ellos, y suenen así sus nombres de boca en boca, creyendo así hacerse célebres.

Hay quienes desean de prestar dinero al oído, y desear por beneficios, se le hace, y se hacen de la vista gorda cuando pasan cerca de la persona que les ha protegido, para de este modo eludir obligaciones.

No faltan quienes aventuran su opi-

nión con arrogancia sobre asuntos que ignoran, y que condenen *ex-cathedra*, sin que el acusado haya sido oído y verificado en juicio.

Los *curanderos*, cuya ignorancia no tiene remedio, no obstante lo propinan á los demás para curar sus propios males.

A la manera de los *sopilates*, abundan individuos que sin emblesar á nadie con sus cantos, ni deslumbar con sus galas, le meten pico en todo, para devrarlo, creyendo hacer la sabiduría.

En lo que atañe al arte, el artista se inspira, y produce, y los que reparan en la obra, que las más veces son no- vicios, señalan los defectos, hacen sus observaciones, y se quedan muy frescos.

Y á propósito nos viene á la memoria el siguiente soneto cuya letra conviene á los *criticos*, á los *corredores* de anónimos, á los *pedantes* y á los *vagos*.

«Ante los ojos del concurso griego, Puso Apelles un rasgo de su mano; Era la copia del Pastor Troyano Causa fatal del memorable fuego.

Consultaba el pintor, con blando ruego, Los votos de uno y otro ciudadano; Censura la sandalia un artesano, Y el divino pincel la enmienda luego.

Entonces lleno de soberbia el necio Pretende hacer ridículo aparato De todo su saber y en todo recio.

Censuró lo más bello del retrato; Pero Apelles, volviendo con desprecio, Le dice: —Zapuzero á tu zapato!»

F. de P. C.

Remitidos.

ADVERTENCIA.

Con este célebre epígrafe, que más bien ha debido ser el de *Envidia*, hácese publicado en el N.º 1310 del «Diario de Avisos» correspondiente al 27 del mes en curso, un no menos célebre artículo suscrito por *Machaleros*, quienes, paratendiose tras el anónimo, pretenden hacer desmerecer la casa que poseo en esta ciudad, y que, desde principios de Febrero último, la tengo ofrecida en venta al Supremo Gobierno, para local de la escuela que debe establecerse con arreglo al Decreto legislativo de 25 de Julio de 1890.

Esos señores *Machaleros* que han rehusado darme á conocer al público, y que indudablemente no son otros que los dos ó tres gratuitos enemigos míos, jamás conseguirán extraviar el criterio de ninguna persona sensata, y mucho menos el del Hermano Carlos que ha sido designado para la inspección *exclusiva* de la casa en referencia; pues nadie ignora la probidad y lucen del Director de las F.E. CC., en quienes el Supremo Gobierno há justamente depositado su confianza á este respecto.

Dicho Hermano inspector, y nó los *adversarios*, que ofuscados por mezquinas pasiones, son incapaces de distinguir lo bueno de lo malo, es pues el único á quien corresponde informar acerca de la aptitud de la expresada casa para el objeto que se tiene en mira; y muy mal pretenden mis enemigos dárseles de insignes arquitectos, cuando por otra parte no se conocen sus *obras monumentales*, ni se sabe que hayan hecho estudio en la materia. Pero la ignorancia es atrevida; y nada extraño sería que también tuviesen la candorosa pretensión de que se les erijera una estatua, á semejanza de aquella que la gratitud ha dedicado á los incultos bienhechores de la Patria.

Cierto que no he construido mi casa con cedros del Líbano; pero tampoco sé que los hayan empleado en ninguno de los edificios de esta ciudad; por el contrario, aun en los afamados del Colegio «Nueve de Octubre» y de la Municipalidad, vemos materiales de las mismas calidades de aquellos con que he edificado mi casa; la cual se está en pie, lisa en todas sus partes, sin embargo de los seis años que lleva de existencia, y á despecho de las malignas profecías de mis innobles enemigos.

El objeto que éstos se han propuesto con la aludida publicación, no es pues el bien *procomunal*; ni es de procurarme el daño posible, y ver de colocarse como empresarios de la construcción de un edificio para es-

cuela. Pero no advierten que pasó ya la época de la memorable Diarura, y que no volverá á presentarse jamás la oportuna de manejar cuantiosos fondos y rendir las cuentas del Gran Capitán.....

No siquiera han tenido los *Machaleros* anónimos, la cordura de informarse de los términos de mi propuesta al Supremo Gobierno. Si así lo hubiesen hecho, quizá habrían observado que ella no puede ser más ventajosa, ya que me los fijó un precio tan bajo, como el pronto establecimiento de peritos, obligan á mí, además á ceder gratuitamente, en beneficio de la escuela, el magnífico estanque de hierro que se encuentra en la misma casa. Pero estas consideraciones, que fueron parte para que el Supremo Gobierno acepte antes de ahora mi propuesta, son nada para patriotes del linaje de los SS. de la «Advertencia»; así como nada es, para ellos, la de que, con el pronto establecimiento de los HH. CC., llamados á difundir la luz de útiles conocimientos, Machala —está hermosa comarca digna de mejor suerte—reportaría incalculables bienes. Hé aquí por qué dije antes, que los *adversarios* ni aun son capaces de distinguir lo bueno de lo malo.

En cuanto á las cosas de los Sres. Dr. Córdova y Ugarte, jamás incurrié en la temeridad de querer deprimir su respectivo mérito; pero sí he sabido que el Hermano Carlos, previo examen de ambas, ha notado la inconveniencia de ellas para el objeto propuesto: por la contigüidad de la del Sr. Dr. Córdova al Colegio de Niñas; y por estar apenas en bosquejo, y frente al cuartel, la del Dr. Ugarte.

Signan pues, con sus *advertencias*, esos seres desgraciados á quienes atormenta más el bien ajeno que el mal propio; en tanto que yo, apelando á imparcial testimonio de las personas sensatas del lugar de mi residencia, y especialmente al juicio que habrá formado el Hermano inspector, confío en que el Supremo Gobierno mirará con desprecio el artículo que ha motivado estas breves líneas.

Machala, Agosto 30 de 1892.

JOSÉ CORDERO MACHUCA.

Folleto.

LA INDIADA OCCIDENTAL.

[Conclusión.]

Volviendo mis ojos hacia el Austro por el ismo, que tiene encadenadas las dos enormes moles, q' á este Mundo mantienen vিপড়ito, y en balanza. Encuentro á Panama; y entre sus Islas miro a la Mar de el Sur aprisionado, por aquel Bluzco Nuñez de Balboa que a cogérela lego, dentro de el Agua. Por aquel Capitan incesante, que de el Darien siguiendo la jornada, vencidos los Comages, y Caretes, unas puertas de perlas, dexo francas, Por ellas van entrando, a toda prisa forrissimos Guerreros, que en chicao ensayaron trabajos inauditos, mientras q' otros pebes les aguardan. Don Francisco Pizarro: ese vizarro desdeshador misivo de Pedranas, a quien el Sur, entonces ignorado, su futura Grandeza reservaba. Y Don Diego de Almagro, caballero de la mas noble sangre Toledana, que a su competidor iba siguiendo, sin presentir su proxima desgracia; Llegan, entre peligros, y desdichas, q' aun se horroriza el pelo, de acordar-

(las, las Costas de Tunbez, y Amotape, donde oven de el Piru notables vasos. Allí fue, quando al ver los naturales blancos, muy atonitos, esperan poder limpiar su tene, refregandolos. No se admiraron menos de los piercos, cuya sucia gordura tanto inceras; de las gallinas, y de el gallo, que al orlo cantar, creen, que habla. Desde aquel primordial punto de vista los Pizarros, y Almagros ya no marchan sino comodos rios caudalosos, que inundan las llanuras Peruanas: recorriendo de paso, y alla, y alla, hasta las asperezas nubes heroldas, que el vasto continente les presenta, como estridos de sus ingentes masas. Lima, Guico, Guamaing, y Arequipa; el Poderoso Cuzco, y Titicaca; Potosi, con sus rios minerales: el amplissimo Asiento de los charcas: Las altas cordilleras de los Andes: el chite delicioso, con sus Andes, que se elevan en fre, y de los Andes, y quanto hacia el estrecho se dilatan. Todo, todo a porfia se les rinde; se somete debajo de sus plantas. Mas luego, que privados intereses en la demarcación mal actuada

de sus Gobernaciones, introducen, la menos disculpable discordancia se dividen, por medio de una Guerra, que siendo de su gloria eterna mancha, vino a ser el escandallo funesto de las tierras en donde peleaban. Una Guerra, que al Cuzco, a Chile, a

y aun a Quito, tan presto se dilata, que parecia dever sus injusticias, consumidas quedar en esas llamas! Consumense, de facto, tercamente, hasta que de sus fuerzas apuradas pudo recuperar el buen consejo, lo que bastó, por último, a entonarlas! Entonces el Pays regocijado con la serenidad, que los aplaca, sacó de sus tesoros escondidos, las antiguas que veis, y nuevas Galas. Con ellas hermosas estas Colonias, que dan tanto esplendor a su gran Mapa;

que de el Septentrion al Medio dia, jingunas, en belleza, las igualan. Que riquezas; que acopios; que caudales, no siguen crucetando sus entrañas, desde quando a los cerros mas ingratos de Porco, y Potosi se las ablandan! ¿Sus preciosos metales, repartidos por todo el Universo; y las Medallas de el Monarca Español, quanto no ahientan a la industria Europea, y Asiatica? Los Ganados obesos, que apacienta, y los frutos optimos, que derrama, desde Montevideo, a Cartagena, que fruncion, y que gusto, no nos causan?

Y para que nada se ocultase al denuedo marcial, que alla recala, ved con que intrepidez, el animoso el havi Magallanes, al fin, pasa ese intrincado estrecho, que nomina de su apellido y oy asi lo llaman: Sirviendo a los dos Mares de Juntura, y a la tierra de el fuego, de Garganta, por donde acortamente comunica el funoso al Pacifico, sus rias? Notad al triunfador Sebastian Cano y a su Nao Victoria, la esperada, con quanto gallardia dan al Globo la vuelta mas feliz que vio ya la Nautica? El somete a Tolo, y terrenate Con otras muchas Islas tributarias, Y descubre de el Sol el nacimiento donde acercarse nadie hasta el osara. Siguiendole llegó a las filipinas.

Alvaro de Saabeira, por Tandaya; y luego mas adelante se convida a los que nombraron ellos Marianas. Esta dicho, y aun puede repetirse, que al Solio Castellano, su jactancia tributan vasallé tantas terras, quantas el Sol, con circulos, repasa; Y que son incascentes en su Idioma, de el Supremo Hacedor las alabanzas, ya que desde el Oriente al Occidente al concierto de el organo se cantan: Siendo por este modo conocida esta Ley de el Señor Inmaculado, que a las Almas convierte, haciendo que tantos pueblos tristes, ó Dios, que la ignoraban. Si hacia el Norte me inclino, y examino las principales puntas, y encadenas con que de su ribal el Oceano los embates cobros rechaza. Encuentro a la Florida recorrida primero por Juan Ponce; sin tocarla, mas despues mejorada, aquel empeno para penetrar la humilla, y la desventura; Un Hernando de Soto, infatigable hasta en sus aventuras Herculanas; pues entre las Lagunas, y Pantanos, q' aquel temple florido destemplaban. Corrio su vida nesgos iminentes, y apenas consiguio llegar a tampa, Mucha sangre han costado, con efecto, estas adquisiciones decantadas:

no por el medio aztro de la violencia sino por los que ofrece la constancia. Y aun es pequeño el premio, que se reparte. Incapaz de el alma, que porta la incansable paciencia, q' las guarda, en comparacion de los trabajos, que sus conquistadores arrostraban! Mas todo en cierto modo se ha deuido, mediante la influencia soberana, de el modesto Colon, a la pericia, que abrio de el Occidente las entradas. Volvamos, pues, a verlo atribulado en las mas repugnantes circunstancias, por los Hermanos Potosi, q' sollevan contra él, a una tal farsa, y avaricia, despues de haver provado tantas veces aquella provida, que le era inatada; y de haver opeñido Provincias, que su buena intencion arrobaban. Recluido, sin buquis, y sin refugio, dentro ciertos escollos de Jamajca, donde aporó con pocas provisiones, llevado de su zelo, la vez quanto; Se mira en un momento desterrado con la muerte a los ojos, y sus ansias no de el Antiguo Mundo, si de el Nuevo;

que mas obligaciones le adeudaba. Crecio a tales extremos la violencia de los amotinados, q' aun quebrantan los naturales vinculos; que Porras!

con que inhumanidad lo aporraban! Condolido á su vista el mismo Cielo, un socorro improviso le depara; pero vuelto con él a la Española, son sus penas allí mucho mas tragicas. El bien omeñador, q' exteriormente, servirla, y acatarlo aparentava, le tendia en secreto Lales Lazos que no era dable, ni los costara. Cansado el Almirante, y aburrido de tan incómodas petulancias resolvió de una vez intercederlas volviendose a Castilla, y olvidandolas. Los ulteriores riesgos, que ahora corre, y en que su suerte adversa el resto echava,

no podran en compendio resumirse; ocuparian en Globo muchas planas. Rematamos, pues, a la discreta consideracion, de que enes hallan, la sensibilidad de las agenas, en la interna de sus propias desgracias. Mas quando entra en Sevilla, y la chillera se le muestra recién ensangrentada, con que el hilo precioso de la vida, de la Reyna, cortó la horrible Parca no se como las suia en tal conflicto tova su sobrevivencia, que aguntara: un frigidillo pabor, y sobre vena, que a sus venas de sangre دعا exhausta!

« ¡No ha muerto esta Heroyna; exclama el triste, como mueren aquellas Potentadas, que viviendo, sin susto, entre delicias mortalmente se asustan al dexarlas! « Ha muerto, con la muerte de los Justos; de virtudes, y meritos colmados; pero se dirá muerte la que vive « ¡Immortal, y feliz en la otra estancia? « La que vive con gloria, en la memoria « de tantos que no cesan de llorarla, « conservando en sus goros corazones, « imagen tan benifica, grabada? « Vivirá, sin disputa, eternamente, y de sus beneficios la fragancia, « en los nobles afectos de años Mundados, « q' seran de su honor, vivas estatuas Mirio tambien Colon, a poco tiempo, cargado de desprecios, y en desgracia de el Cortes. ¡O Dolor! siendo el mas digno de su maior aplauso y de sus Gracias! El paso a mejor vida ciertamente; (pero acaso era buena la pasada?) y gozará un descanso sen piterno en premio de fatigas tan infastas! La nueva de la muerte de la Reyna le atravesó qual fiera puñalada penetrando su espíritu, rendido al peso de la mas enorme falta. Muro en Vallardib, lleno de dias y vacio de formulas mundanas, que el dexo repletos á dos orbes de esas riquezas, de que no se hartan: Su cuerpo trasladado a la Española que por el mismo fue christianizada, tuvo en ella un augusto Museoaleo, mejor, que el que Art. misia erigio en Italia.

My perseguida fue; ni pudo menosl en el Mundo trocado todo anda! siendo bueno, y amable para muchos, un Justo bien echor, eso sobrala! No dexo al fin de hacersele Justicia; pero despues de muerto; quan ahorrarla se podia mas bien; ó remitirla de el tiempo, a la infalible perspicacia. La nueva de la muerte, tan completa en el cielo, q' es donde asá se alcanza; porque solo con una tal Corona, pudo su heroicidad quedar premiada. Quanto mas deprimido acá en la tierra, el que trabajo tanto en ampliarla, entrar devio en un Gozo mas extenso; qual es el de la Bienaventuranza. Vel mudados, de que manera el Mundo al que mejor le sirve ingrato paga; si no es locura entregarse a sus caprichos, dentro de el, su Gloria por captár, entre de el, su Gloria vana? (Este, de quien el Mundo no era digno; siendo él más benemérito, se cansa de esperar, que le atienda, y es preciso, que para ser oydo, él de se salga! Man como este Gran Mundo dar pudiera

lo que no ha conocido? ó el trabajo no aspire, sino, al premio inamarecible, si es que perder no quiere su Gancia! De la insigne Isabel sigue el exemplo y de Colon la espera, no detraiga; puesto q' el precio todo de las Indias no equivalia, no, para premiarla! Estime mas America, los nombres, que de sus fundadores derivara, por los males, con gusto, llevaria, inclusa Hispania, ó Columana! Estime las virtudes profusoras, que para su bien exercitaban Isabel de Castilla, y su Almirante, e. leando su honor en imitarlas! Creen ya las columnas, y querellas; vaje felox de aqui la invidia vana que no ha de haver Empresa, que se iguale

a estas nobles Empresas Castellanas!

